

Acuso Memorial Solicitud Rad.11001333603120150003000

debbiepulidoabogada/Buzón

De: jadmin01bta@notificacionesrj.gov.co

Para: debbiepulidoabogada@yahoo.com

mar, 30 de jul de 2024 a las 2:22 p. m.



Presentación de memorial a través de la ventanilla virtual - JCA

Señor(a) INDRA DEVI YANG PULIDO ZAMORANO

El día martes 30 de julio de 2024 siendo la(s) 14:22:07, se ha recibido su solicitud y será gestionada por Juzgado Administrativo de Bogotá.

Identifique su solicitud con el siguiente código:

811747

Usted anexó 5 documento(s) para ser validado(s) dentro del proceso con radicado:

11001333603120150003000

Detalle de los documentos:

Otro-MEMORIALENVIOSOPOR

Otro-DEPOSITOJUDICIAL

Otro-SoporteBancario

Otro-EMAIL30JULIO2024

Otro-CAMARADECOMERCIOM

Certificados de integridad asociados:

7A588A54199E5DD32F34D454D1C3009BD62271E3B82BD11E2A2FFDE16BF163BD

048C1ECCE6A8462A8D46F83F275C6C34E3DE9A25545D8C38000E94D464C0E4D1

7614153744341B727EDCF095E1B000562D0B4E86153A08070A2D8A8D8261B44F

74876E6D4A60FF0BDBCC2F3D091CA6DACB1B30F01A08C4FE528E233C9084F65A

63F2156DB696DF06E462F406F3596C6FBE35B2B7209DEC4FF2C669340A3B6A78

Observaciones: ENVIO SOPORTE DEPOSITO JUDICIAL MAPFRE - PAGO

PROPORCIONAL DICTAMEN DE PCL

IMPORTANTE: De conformidad con los artículos 106 y 109 del Código General del Proceso (Ley 1564 de 2012) las solicitudes y demandas se entenderán presentadas oportunamente si son recibidas dentro de la jornada laboral de los despachos judiciales

establecida por el Consejo Superior de la Judicatura, los escritos recibidos fuera del horario de atención se registrarán en la siguiente fecha y hora hábiles.

SEDE ELECTRÓNICA DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DE COLOMBIA SAMAI

Ha recibido este correo electrónico porque está intentando realizar una acción en la ventanilla virtual de SAMAI.

Rama Judicial de Colombia | © 2020 - 2024 Copyright: Consejo de Estado

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.